

Comisión de Administración**Duodécima Sesión Ordinaria****Minuta 15/04**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diez minutos, del catorce de diciembre de dos mil cuatro y estando presentes el Consejero Electoral Rubén Lara León, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado y Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, integrantes de la misma, así como la C. Verónica Moreno Balderas, Secretaria de ésta; el Titular del Centro de Formación y Desarrollo, Gabriel Díaz Rivera, la encargada del despacho de la Dirección de Recursos Humanos, Marisela Montoya Jiménez y el Coordinador de Gestión de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Manuel Iván Díaz de León y Sandoval; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la duodécima sesión ordinaria de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

- Orden del Día -

1. Aprobación de la minuta 14/04, correspondiente a la decimoprimera sesión ordinaria de la Comisión.
2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y Listado de Pendientes, correspondientes al mes de noviembre de 2004.
3. Análisis del Informe al 10 de diciembre, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.
4. Análisis del documento que da cuenta de la atención que la Junta Ejecutiva prestó, en su oportunidad, a las observaciones y aportaciones contenidas en las opiniones de la CAD, relativas a los proyectos de POA y Presupuesto 2005.
5. Análisis de los Trípticos y/ o instructivos informativos, respecto de los derechos y obligaciones vinculados al marco normativo aplicable al Instituto, incluyendo las prestaciones que la propia institución ofrece, entregados por la DEASPE.
6. Atención, por parte de la DEASPE, de la propuesta de procedimientos administrativos pendientes, conforme al artículo noveno transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF.

7. Atención al oficio No. SECG-IEDF/1698/04, signado por el Secretario Ejecutivo, Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, mediante el cual envía el Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2005.

8. Asuntos Generales.

- Acuerdos de la Comisión -

El Presidente de la Comisión comentó que el Secretario Ejecutivo le comunicó que el C. P. Felipe de Jesús Alba Martínez, Encargado del Despacho de la DEASPE, se encontraba junto con él atendiendo la confronta en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, razón por la cual no se contará con su presencia.

El Presidente de la Comisión expresó que se registrarían más asuntos generales de los mencionados en el proyecto de orden del día, en razón de su recepción posterior al envío de éste, por lo que se dará cuenta de ellos en el punto correspondiente.

Al no haber modificaciones, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01/15/04.- Se aprueba el orden del día propuesto.

1. Aprobación de la minuta 14/04, correspondiente a la decimoprimer sesión ordinaria de la Comisión.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02/15/04.- Se aprueba la minuta 14/04, correspondiente a la decimoprimer sesión ordinaria de la Comisión.

2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y Listado de Pendientes, correspondientes al mes de noviembre de 2004.

El Presidente de la Comisión solicitó la anuencia de los integrantes para sustituir el Listado de Pendientes, en virtud de que se añadió el que corresponde a la presentación por parte de la DEASPE de los trípticos y/o instructivos informativos respecto de los derechos y obligaciones vinculados al marco normativo aplicable al Instituto, mismos que se presentaron en su momento a la otrora Comisión de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

La Secretaria de la Comisión sustituyó el Listado de Pendientes al mes de noviembre de 2004 a los integrantes.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

03/15/04.- Se dan por recibidos el Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y el Listado de Pendientes, correspondientes al mes de noviembre de 2004.

3. Análisis del Informe al 10 de diciembre, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.

La Consejera Homs Tirado preguntó si en la normatividad vigente se tiene previsto la expedición de nombramientos o constancias al personal cuando se les da de alta en la rama administrativa.

La Lic. Montoya Jiménez comentó que se prevé en un procedimiento.

Asimismo, la Consejera Homs Tirado preguntó si se tienen considerados en el proyecto de presupuesto 2005, los estímulos y recompensas a miembros del Servicio Profesional Electoral.

El Mtro. Díaz Rivera expresó que la Junta Ejecutiva solicitó se incluyera en el proyecto de presupuesto 2005 el recurso estimado, a partir de la información histórica, para los estímulos y recompensas a miembros del Servicio Profesional Electoral.

El Consejero Reyes del Campillo Lona solicitó que se precisara la información de los trasposos que se reportan con los folios 184, 191 y 197. Se sumaron a la solicitud los Consejeros Homs Tirado y Lara León, asumiéndose que la Dirección informaría por escrito lo que corresponda.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

04/15/04.- Se da por recibido el Informe al 10 de diciembre, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE, con los comentarios vertidos durante la sesión y con la petición de que se envíe a las oficinas de los integrantes, la información solicitada.

4. Análisis del documento que da cuenta de la atención que la Junta Ejecutiva prestó, en su oportunidad, a las observaciones y aportaciones contenidas en las opiniones de la CAD, relativas a los proyectos de POA y Presupuesto 2005.

El Presidente de la Comisión comentó, a título personal, que no percibe correspondencia por parte de la Junta Ejecutiva, a la actitud que ésta ha mostrado con relación a la oportunidad y profundidad en el análisis de los documentos que le han sido enviados para su opinión, siendo siempre de carácter constructivo.

Lo anterior, en virtud de que, al parecer, no le ameritó ningún comentario a la Junta Ejecutiva.

Por su parte, la Consejera Homs Tirado extraña un ejercicio colegiado, manifestando que se da por enterada del documento, sin que la atención que se les dio a las opiniones de la CAD la dejen satisfecha. Comentó que, a partir de esta experiencia, se programe clara y oportunamente la ruta que se habrá de seguir en la construcción de los indicadores para el ejercicio 2006.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

05/15/04.- Se da por recibido el documento que da cuenta de la atención a las observaciones y aportaciones contenidas en las opiniones de la CAD, relativas a los proyectos de POA y Presupuesto 2005, y se solicita a la DEASPE que, oportunamente, se informe a esta Comisión de la ruta institucional que se habrá de seguir en la construcción de los anteproyectos de presupuesto y de programa operativo anual 2006.

5. Análisis de los Trípticos y/ o instructivos informativos, respecto de los derechos y obligaciones vinculados al marco normativo aplicable al Instituto, incluyendo las prestaciones que la propia institución ofrece, entregados por la DEASPE.

En virtud de que aun no se cuenta con los trípticos y/ o instructivos informativos, generados anteriormente por la propia Dirección, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

06/15/04.- Se reprograma el análisis de los Trípticos y/ o instructivos informativos, respecto de los derechos y obligaciones vinculados al marco normativo aplicable al Instituto, para la sesión de enero de 2005, reiterando la solicitud a la DEASPE del envío respectivo.

6. Atención, por parte de la DEASPE, de la propuesta de procedimientos administrativos pendientes, conforme al artículo noveno transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF.

Los integrantes de la Comisión efectuaron diversas observaciones y comentarios respecto de los lineamientos y procedimientos administrativos pendientes. Destaca que en la

normatividad vigente no se encuentra señalada la ruta de aprobación de algunos procedimientos, por lo que se recomienda a la DEASPE el análisis de las disposiciones estatutarias con el Secretario Ejecutivo.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

07/15/04.- Se dan por recibidos los anteproyectos de lineamientos y procedimientos administrativos a cargo de la DEASPE, y se reprograma su análisis y posible aprobación para la sesión de enero de 2005, a partir de la versión que oportunamente se envíe, con la adecuación correspondiente a partir de los comentarios y observaciones de los integrantes de la Comisión.

7. Atención al oficio No. SECG-IEDF/1698/04, signado por el Secretario Ejecutivo, Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, mediante el cual envía el Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2005.

El Presidente de la Comisión comentó al respecto que ésta sólo puede tomar conocimiento del oficio No. SECG-IEDF/1698/04, signado por el Secretario Ejecutivo, Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, en virtud de que en éste, no se especifica nada más.

Los integrantes de la Comisión comentaron que extrañan la deferencia por parte de la Junta Ejecutiva respecto de la ruta de análisis y aprobación del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2005.

Por lo anterior, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

08/15/04.- Enviar un oficio a la Junta Ejecutiva, por conducto de su Secretario, mediante el cual se le manifieste la posición de la Comisión.

8. Asuntos Generales.

09/15/04.- La Comisión se da por enterada de la información siguiente:

- Notas signadas por el encargado del despacho de la DEASPE, mediante las cuales informa de la plantilla vacante correspondientes a las quincenas del 31 de noviembre y 15 de diciembre de 2004, relativas a oficinas centrales y órganos desconcentrados.
- Recepción del Proyecto de Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismo que contiene las observaciones y adecuaciones procedentes.

- Aprobación de la Junta Ejecutiva del Anteproyecto de Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas.
- Anteproyectos de Procedimientos Administrativos en materia de Informática.

Sobre este punto los integrantes de la Comisión efectuaron diversos comentarios, destacando la vinculación de estos procedimientos con el Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa y los relativos al uso de instrumentos informáticos 2005. Asimismo, comentaron que debe revisarse su ruta de elaboración y aprobación.

Derivado de lo anterior, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

10/15/04.- Enviar un oficio al Secretario Ejecutivo, mediante el cual se recomienda revisar la ruta de elaboración y aprobación de los procedimientos administrativos en materia de Informática.

- Oficio No. SECG-IEDF/1692/04 y anexo, signado por el Secretario Ejecutivo, Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, mediante el cual envía la justificación formulada por cada una de las áreas, relativa a la conformación del capítulo 3000 del presupuesto para el ejercicio 2005.

Al respecto, los integrantes de la Comisión comentaron, particularmente, aquellas partidas que consignan recursos presupuestados para capacitación, en virtud de que, conforme al artículo octavo transitorio del Estatuto, debe existir un Programa de Capacitación para el Personal Administrativo 2005.

Por lo anterior, a la Comisión le parece pertinente que los rubros de capacitación previstos en el capítulo 3000, deben formar parte del Programa de referencia, mismo que debe canalizarse a la DEASPE, por conducto del Centro de Formación y Desarrollo.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

11/15/04.- Enviar un oficio al Secretario Ejecutivo, mediante el cual se le manifieste la opinión de la Comisión respecto de los rubros de capacitación previstos en el capítulo 3000 del presupuesto 2005 y su vinculación con el Programa de Capacitación para el Personal Administrativo 2005.

- Proyecto de Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Administración, correspondiente al ejercicio 2005.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

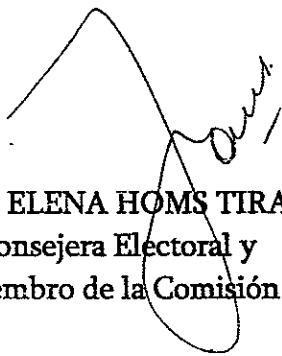
12/15/04.- Se aprueba el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Administración, correspondiente al ejercicio 2005.

- El Presidente de la Comisión ofreció el enviar oportunamente, tanto el Proyecto de Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Administración, correspondiente al ejercicio 2005, como el Proyecto de Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al periodo octubre-diciembre 2004, mismos que serán programados en el mes de enero de 2005.

Siendo las catorce horas con quince minutos del día catorce de diciembre de dos mil cuatro y no habiendo más asuntos que tratar, la Comisión de Administración dio por concluida su duodécima sesión ordinaria.



RUBÉN LARA LEÓN
Presidente de la
Comisión



MARÍA ELENA HOMS TIRADO
Consejera Electoral y
miembro de la Comisión



**JUAN FRANCISCO REYES
DEL CAMPILLO LONA**
Consejero Electoral y
miembro de la Comisión



·VMB